



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO



Plan de Gobernanza y Participación

Proyecto CRATER



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Fundación Biodiversidad



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Contenido

1. Introducción y justificación	4
2. Objetivos	6
2.1. Objetivo general	6
2.2. Objetivos específicos	6
3. Metodología y proceso de elaboración	8
3.1. Enfoque metodológico	8
3.2. Proceso de elaboración (Fases)	10
3.2.1. 1ª Fase: Diagnóstico estratégico previo (mayo - junio de 2025)	11
3.2.2. 2ª Fase: Proceso participativo de validación (julio de 2025)	11
3.2.3. 3ª Fase: Definición del mapa de actores y del Plan de Gobernanza y Participación (agosto de 2025)	12
3.2.4. Cuarta fase: (septiembre – diciembre 2025)	12
3.2.5. Fase transversal: Seguimiento y evaluación	12
3.3. Técnicas y herramientas empleadas	13
3.4. Coordinación y sinergias	14
4. Principios y valores	15
4.1. Principios Rectores	15
4.2. Compromisos Éticos	16
5. Diagnóstico participativo	18
5.1. Situación de partida (Línea de Base)	19
5.1.1. Redes, espacios y canales de participación activos en Ciudad Real	19
5.1.2. Órganos de participación	20
5.1.3. Planes y agendas estratégicas	20
5.1.4. Conclusiones	21
5.2. Puntos fuertes y puntos débiles	21
5.2.1. Puntos fuertes	22
5.2.2. Puntos débiles	22
5.3. Identificación y validación del Mapa de Actores Locales	23
5.4. Conclusiones	27

6. Plan de acción	29
6.1. Eje 1. Transparencia y rendición de cuentas	31
6.2. Eje 2. Participación ciudadana y colaborativa	32
6.3. Eje 3. Inclusión, diversidad y equidad	33
6.4. Eje 4. Colaboración interinstitucional y alianzas	34
6.6. Eje 5. Formación y capacitación	35
6.7. Eje 6. Innovación y digitalización de la gobernanza	37
7. Seguimiento y evaluación	39
7.1. Marco Fundación Biodiversidad	40
7.2. Seguimiento y evaluación acciones PGP	41
7.3. Resumen integrado de indicadores y acciones	43
8. Gobernanza	46
8.1. Funciones y organización de la Comisión de Seguimiento	46
8.2. Aspectos clave del modelo de gobernanza	47
9. Bibliografía	48

1. Introducción y justificación

El **Plan de Gobernanza y Participación (PGP)** del proyecto CRATER (Ciudad Real Activa: Territorio, Ecosistemas y Resiliencia) se enmarca en una estrategia integral para transformar Ciudad Real en un modelo de sostenibilidad y resiliencia climática. Ciudad Real como capital de provincia española que ha experimentado el mayor aumento de temperatura en los últimos 50 años (+3,6°C), afronta el reto urgente de mitigar el efecto isla de calor, restaurar la biodiversidad urbana y mejorar la calidad de vida de su ciudadanía. El proyecto CRATER, financiado por la Fundación Biodiversidad a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), responde a este desafío mediante el impulso de la creación de una red de infraestructura verde y azul, la restauración de espacios urbanos degradados y la promoción de la movilidad activa, integrando criterios de equidad y cohesión social.

> Marco legal y competencias

Este plan se desarrolla en el marco de las competencias municipales en materia de medio ambiente, urbanismo y participación ciudadana, conforme a la **Ley 7/1985**, de 2 de abril, **Reguladora de las Bases del Régimen Local**, que otorga a los ayuntamientos la responsabilidad de promover la calidad ambiental y la participación de la ciudadanía en la gestión local. Además, se alinea con la **Ley 27/2006**, de 18 de julio, que **regula el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en materia de medio ambiente**, así como con la **Agenda Urbana Española** y la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**.

El proyecto responde a los objetivos de la **Fundación Biodiversidad**, centrados en la restauración de ecosistemas, la resiliencia climática y la promoción de la participación ciudadana en la gestión de los recursos naturales. Asimismo, **se articula con los instrumentos municipales de participación**, como los órganos de participación ciudadana, el proyecto ParticipaLab y la web municipal de participación (<https://participa.ciudadreal.es>).

> Justificación

La elaboración de este Plan de Participación y Gobernanza responde a la **necesidad de implicar a la totalidad de actores locales** relevantes—administración, sector privado, entidades académicas, sociedad civil y

ciudadanía— **en el diseño, implementación y seguimiento del proyecto CRATER**. Se busca fomentar la corresponsabilidad, la transparencia y la alineación de esfuerzos en torno a los objetivos del proyecto, para **maximizar el impacto de las acciones**, garantizando la inclusión de los colectivos más vulnerables y la igualdad de género en todas las fases de ejecución. El plan pretende, además, **dejar una huella duradera en la cultura participativa de la ciudad**, generando conocimiento, buenas prácticas y una gobernanza más abierta y eficaz, en línea con las políticas nacionales y europeas de sostenibilidad y participación ciudadana.

> Enfoque metodológico

Este documento sienta las bases para una **participación activa y efectiva**, articulando **mecanismos de consulta, cocreación y toma de decisiones compartidas**. Asimismo, establece los **principios, valores y estructura organizativa** que regirán la gobernanza del proyecto, alineándose con los objetivos de la Fundación Biodiversidad y con las estrategias municipales y nacionales de sostenibilidad, igualdad y participación ciudadana.

2. Objetivos

El presente Plan de Gobernanza y Participación (PGP) del Proyecto CRÁTER responde al compromiso de habilitar un **marco sólido para la coordinación efectiva, la gestión participativa y la corresponsabilidad** en torno a la renaturalización urbana, la cohesión social y la transformación sostenible de Ciudad Real.

A continuación, se define el objetivo general, los objetivos estratégicos **alineados a los seis ejes temáticos** sobre los que se articulará el despliegue del plan, y se explicita **de forma transversal la integración de la perspectiva de género y la inclusión social**.

2.1. Objetivo general

Diseñar e implementar un **sistema de gobernanza multinivel y participativo** que garantice la **coordinación efectiva** entre las diferentes áreas municipales, entidades colaboradoras y el conjunto de actores locales implicados en el proyecto CRATER.

Este sistema persigue fomentar una **gestión conjunta y fluida**, asegurando la alineación de todas las personas y entidades participantes con los objetivos y actividades del proyecto, y promoviendo una **cultura de corresponsabilidad, transparencia, inclusión social e igualdad de género**, en línea con los principios de **transformación sostenible**.

2.2. Objetivos específicos

Los siguientes objetivos estratégicos materializan el cometido del PGP y **se vinculan directa o transversalmente con los seis ejes** que articulan la estructura del plan. Se ha adoptado un enfoque flexible, donde cada objetivo puede relacionarse con varios ejes, priorizando la coherencia metodológica y la adecuación al contexto definido en la memoria técnica.

De manera transversal, todos los objetivos del Plan **integran la perspectiva de género y la inclusión social**, asegurando la participación efectiva de los colectivos más vulnerables y la igualdad de oportunidades en cada una de las líneas estratégicas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PGP	EJES
O.E 1 Sensibilizar, informar y motivar a la ciudadanía y agentes clave sobre la importancia de la renaturalización urbana, la biodiversidad y la adaptación al cambio climático , a través de estrategias multicanal que incluyan formatos digitales y presenciales , así como dinámicas participativas inclusivas.	EJE 1 Transparencia y rendición de cuentas. EJE 2 Participación ciudadana y colaborativa. EJE 6 Innovación y digitalización en la gobernanza.
O.E 2 Fortalecer las capacidades técnicas, políticas y sociales de los actores implicados mediante formación especializada y recursos adaptados que promuevan una participación informada, inclusiva y efectiva , incluyendo contenidos específicos sobre gobernanza participativa.	EJE 3 Inclusión, diversidad y equidad EJE 5 Formación y capacitación
O.E 3 Diseñar e implementar instrumentos, plataformas y espacios participativos , tanto presenciales como digitales, que faciliten la consulta, la cocreación y la toma de decisiones compartidas, garantizando la accesibilidad, la equidad y la inclusión efectiva de colectivos diversos y vulnerables, integrando la perspectiva de género en todas las políticas, acciones y procesos del PGP.	TRANSVERSAL EJE 2 Participación ciudadana y colaborativa. EJE 3 Inclusión, diversidad y equidad EJE 6 Innovación y digitalización en la gobernanza.
O.E 4 Establecer y mantener mecanismos claros, transparentes y participativos de seguimiento, evaluación y retroalimentación continua , que permitan medir el grado de avance, impacto y calidad de la gobernanza, facilitando la mejora continua y la rendición de cuentas.	TRANSVERSAL EJE 1 Transparencia y rendición de cuentas. EJE 2 Participación ciudadana y colaborativa.
O.E 5 Consolidar, actualizar y gestionar activamente el Mapa de Actores Locales , promoviendo su uso estratégico en la convocatoria, articulación y dinamización de espacios participativos, optimizando recursos y favoreciendo la integración efectiva de distintos actores.	EJE 2 Participación ciudadana y colaborativa. EJE 4 Colaboración interinstitucional y alianzas
O.E 6 Impulsar alianzas y colaboraciones interinstitucionales, multisectoriales y transversales que refuercen la sostenibilidad, el impacto y la legitimidad del PGP y de los procesos de gobernanza asociados al proyecto CRATER buscando sinergias y evitando duplicidades de recursos y esfuerzos.	EJE 4 Colaboración interinstitucional y alianzas
O.E 7 Incorporar herramientas digitales innovadoras junto con canales presenciales y físicos efectivos que potencien la participación, la comunicación efectiva y una gestión ágil, transparente y accesible del PGP, adaptándose a los distintos perfiles y necesidades de la totalidad de actores.	EJE 6 Innovación y digitalización en la gobernanza.

3. Metodología y proceso de elaboración

En este apartado se recoge el enfoque metodológico, la secuencia de fases, las técnicas y herramientas empleadas, así como la descripción de los procesos participativos desarrollados en el marco de elaboración del Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER.

3.1. Enfoque metodológico

El Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER se desarrolla a partir de una metodología estructurada e integral, inspirada en la **Agenda Urbana de Ciudad Real** y alineada con los objetivos estratégicos de la **Fundación Biodiversidad**, en el marco del **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR). Este enfoque responde al compromiso del proyecto CRATER con la **conservación de la biodiversidad, la resiliencia ante el cambio climático y la promoción de la equidad social**, en línea con la misión de la Fundación Biodiversidad y los retos ambientales y sociales identificados para Ciudad Real. Todo ello orientado a garantizar la **participación ciudadana** y la **implicación real y efectiva de todos los agentes involucrados en su ejecución**, y la coherencia con los objetivos y valores del proyecto.

El Plan se articula en torno a los siguientes **pilares**:

- > **Diagnóstico estratégico:** se ha realizado un análisis exhaustivo de la situación de partida, identificando retos y oportunidades para la participación y la gobernanza en el contexto local.
- > **Proceso participativo y cocreativo:** se ha involucrado a actores diversos (sector público, privado, académico, sociedad civil y ciudadanía) para generar una visión compartida del desarrollo sostenible y de la infraestructura verde.
- > **Plan de acción:** se han diseñado una serie de acciones estructuradas en torno a retos y ejes estratégicos, integrando tanto proyectos existentes como nuevas iniciativas.
- > **Gobernanza multinivel:** se ha pretendido asegurar la coordinación multinivel entre agendas locales, nacionales e internacionales, así como entre sectores público, privado, académico y sociedad civil.

- > **Alineación con objetivos globales:** todas las actuaciones se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, la Agenda Urbana Española y la Agenda Urbana de Ciudad Real.
- > **Sistema de evaluación y sostenibilidad:** se establece un sistema de seguimiento y evaluación continua que permite adaptar y mejorar las acciones, con especial énfasis en la creación de una ciudad verde y sostenible.

En definitiva, el enfoque metodológico adoptado en la elaboración del presente Plan promueve la **coordinación efectiva** entre las distintas áreas municipales y entidades colaboradoras, facilita el **consenso y el trabajo conjunto**, y asegura que todas las acciones estén alineadas con los objetivos globales y locales del proyecto CRATER, consolidando la **gobernanza participativa** como elemento fundamental para el éxito y la aceptación social de la infraestructura verde en Ciudad Real.

Asimismo, cabe señalar que **se ha trabajado de manera sinérgica con el Plan de Comunicación y Sensibilización**. La interacción continua entre ambos planes permite que las estrategias de gobernanza informen las acciones de comunicación, y que los resultados de las actividades de sensibilización retroalimenten los procesos participativos y de toma de decisiones. De este modo, se ha garantizado una **comunicación eficaz en todas las fases del proyecto** y se ha fomentado la **participación activa y la sensibilización de la comunidad**.

La **metodología adoptada** es **flexible y adaptativa**, permitiendo responder de forma ágil a los resultados obtenidos en cada fase y a la retroalimentación continua de los actores implicados. Asimismo, **incorpora transversalmente la perspectiva de género y la inclusión social**, para garantizar la participación equitativa de todos los sectores de la sociedad, especialmente de grupos vulnerables. Esta aproximación metodológica **combina métodos cualitativos y cuantitativos**, incluyendo análisis documental, dinámicas participativas, encuestas y herramientas digitales, para asegurar un diagnóstico exhaustivo y una construcción colectiva del Plan. Finalmente, se contempla un **compromiso firme con la transparencia y la rendición de cuentas**, a través de mecanismos de comunicación constantes que fomentan la confianza y legitimidad en todo el proceso de elaboración e implementación.

3.2. Proceso de elaboración (Fases)

La elaboración del Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER se ha organizado en **cuatro fases** principales, **junto con una fase transversal** de seguimiento y evaluación, que resumen el proceso metodológico seguido para asegurar la participación efectiva, la coherencia estratégica y la viabilidad futura del Plan. Cabe destacar que la **fase de implementación** del Plan queda fuera del alcance de este documento, pues **corresponde a la ejecución posterior**, aunque se incluye la fase de seguimiento y evaluación como criterio transversal a todo el proceso.



El recorrido seguido en la elaboración del Plan se ha estructurado en las siguientes fases:

3.2.1. 1ª Fase: Diagnóstico estratégico previo (mayo - junio de 2025)

- > Se ha llevado a cabo un **análisis exhaustivo del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento**, así como de los **instrumentos y planes estratégicos municipales** relacionados, con el objetivo de comprender los mecanismos existentes de participación, identificar sus fortalezas y debilidades, y detectar oportunidades para mejorar la gobernanza local.
- > Se ha elaborado un **mapa preliminar de actores locales**, clasificándolos según su sector, funciones, expectativas y grado de influencia en el territorio, para facilitar su implicación estratégica en el proyecto CRATER.
- > Se ha realizado un **análisis comparativo (benchmarking) de modelos y planes de participación y gobernanza de otros territorios**, identificando buenas prácticas y lecciones aprendidas aplicables a Ciudad Real.

Como **producto final** de esta primera fase, se ha elaborado el **material que ha servido de base para el desarrollo del proceso participativo** en el que se ha validado y completado la información recogida. Este material ha consistido en: un resumen ejecutivo de la Línea de Base, el análisis DAFO simplificado, el listado inicial de actores locales **y el Informe Diagnóstico Previo**, que recoge de forma integrada el análisis del Área de Participación Ciudadana, el mapa preliminar de actores y las conclusiones del benchmarking, aportando una visión estratégica inicial para el desarrollo del Plan de Gobernanza y Participación.

3.2.2. 2ª Fase: Proceso participativo de validación (julio de 2025)

- > Se ha diseñado y preparado el **proceso participativo de validación**, definiendo los **criterios de selección de las personas participantes** en cada una de las dinámicas participativas desarrolladas, pensadas para asegurar la **representación de los diferentes sectores y grupos identificados** en el mapa de actores elaborado en la primera fase. En concreto, este proceso participativo **ha incluido**:
 - **Tres talleres simultáneos** dirigidos a grupos específicos de actores, que sumaron un total de 9 actividades participativas diversificadas.
 - **Una sesión plenaria** final donde se compartieron los resultados, opiniones y propuestas de los talleres anteriores, fomentando un consenso amplio.

- **Dos cuestionarios (online y presenciales)** orientados a evaluar la satisfacción con la jornada participativa y recoger la percepción general sobre el conocimiento y aceptación del proyecto CRATER.
- > Esta fase ha permitido **corroborar y completar el mapa de actores, validar las prioridades estratégicas y recoger sugerencias de mejora**, garantizando la representatividad y pertinencia del Plan.

Los resultados del proceso se encuentran resumidos en un informe técnico de validación, “Acta de resultados de la jornada participativa”.

3.2.3. 3ª Fase: Definición del mapa de actores y del Plan de Gobernanza y Participación (agosto de 2025)

- > Se ha **revisado y actualizado el mapa de actores, incorporando las aportaciones del proceso participativo de validación**. Se han definido estrategias de relacionamiento específicas para cada grupo y sector, con el fin de fortalecer su implicación en el proyecto CRATER. El mapa de actores resultante ha sido presentado a los agentes implicados, garantizando la transparencia del proceso.
- > Se ha **redactado el presente Plan de Gobernanza y Participación**, donde se definen los objetivos, estrategias, acciones, indicadores y mecanismos necesarios para su implementación y seguimiento.
- > Está **previsto que el documento pueda ser presentado a los actores implicados** en fases posteriores, con el fin de contrastar su contenido y favorecer su alineación con las necesidades del territorio y los compromisos del proyecto.

3.2.4. Cuarta fase: (septiembre – diciembre 2025)

La implementación operativa del Plan de Gobernanza y Participación queda fuera del ámbito de este documento y **se llevará a cabo en fases posteriores** de la gestión del proyecto CRATER.

3.2.5. Fase transversal: Seguimiento y evaluación

Durante todo el proceso, y especialmente después de la definición del Plan, **se establecen mecanismos de seguimiento y evaluación que permiten medir**

el avance, analizar impactos y facilitar la mejora continua del Plan y sus acciones.

Esta fase transversal garantiza una **gobernanza adaptativa, transparente y participativa**, imprescindible para el éxito sostenido del proyecto.

3.3. Técnicas y herramientas empleadas

En la elaboración del Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER se han utilizado diversas técnicas y herramientas **seleccionadas para favorecer la participación inclusiva, el análisis riguroso y la cocreación colaborativa**. Estas técnicas se han adaptado al contexto local y a las características de los diferentes actores implicados, asegurando la calidad y pertinencia del proceso. Entre ellas **destacan**:

- > **Análisis documental y diagnóstico estratégico:** consistente en la revisión exhaustiva de planes, programas y documentos relacionados con la gestión pública, la participación ciudadana y la sostenibilidad urbana en Ciudad Real.
- > **Mapeo y segmentación de actores:** identificación y clasificación de los agentes involucrados según sectores, influencia y expectativas, mediante matrices de análisis y entrevistas preliminares con informantes clave.
- > **Métodos participativos presenciales y virtuales:**
 - **Talleres y sesiones grupales** en las que se han aplicado dinámicas colaborativas para fomentar el diálogo y la generación colectiva de propuestas.
 - **Encuestas y cuestionarios:** instrumentos diseñados para recoger opiniones cuantitativas y cualitativas de los diversos públicos, tanto en formato presencial como digital.
 - **Consultas y plataformas online:** utilización de foros virtuales y herramientas web para garantizar la accesibilidad y participación de personas con limitaciones de tiempo o movilidad.
- > **Herramientas digitales para comunicación y análisis:**
 - **Canales audiovisuales y redes sociales** para difundir información y fomentar la sensibilización.
 - **Aplicación de software de análisis cualitativo y cuantitativo** para procesar la información recogida.

- **Implementación de indicadores SMART** para el seguimiento y evaluación continua.

La combinación de estas técnicas ha permitido obtener una visión integral que sustenta el Plan, fomentando **la corresponsabilidad y la transparencia en la gobernanza**.

3.4. Coordinación y sinergias

La coordinación efectiva entre las distintas áreas municipales, entidades colaboradoras y actores sociales resulta fundamental para el éxito del Plan de Gobernanza y Participación. Para ello **se ha priorizado el establecimiento de sinergias que maximicen los impactos, eviten duplicidades y promuevan la complementariedad entre iniciativas**, tanto en el ámbito de la gobernanza como en la comunicación y sensibilización ambiental. Para ello se han tenido en cuenta las siguientes acciones:

- > **Enlace con estrategias y planes locales:** el PGP se vincula directamente con la **Agenda Urbana** de Ciudad Real, el Plan local de Igualdad y el Plan local de Inclusión, así como con otros programas municipales relacionados con sostenibilidad, movilidad y desarrollo urbano.
- > **Trabajo conjunto con el área de Comunicación:** se ha establecido un flujo constante de información entre los equipos responsables del Plan de Gobernanza y Participación (C1) y el Plan de Comunicación y Sensibilización (C2), asegurando que los mensajes difundidos se alineen con las prioridades del proyecto y contribuyan a fortalecer la participación ciudadana.
- > **Participación multisectorial:** se ha impulsado la implicación coordinada de sector público, privado, academia y sociedad civil para facilitar el intercambio de experiencias, el acceso a recursos y la innovación en las soluciones planteadas, enriqueciendo el Plan y su implementación.
- > **Coordinación operativa:** se han definido mecanismos claros de coordinación, incluyendo reuniones periódicas, protocolos de trabajo y roles establecidos, que han facilitado la gestión eficiente del proyecto y la

adaptabilidad frente a las necesidades o retos que han surgido o pueden surgir en la implementación del PGP.

- > **Sinergias con otras iniciativas:** se han intentado optimizar esfuerzos con proyectos existentes en el territorio, como programas de participación ciudadana y acciones ambientales, creando efectos multiplicadores y fortaleciendo el tejido social local.

Esta colaboración transversal y conjunta resulta fundamental para **asegurar la sostenibilidad y un impacto duradero del Plan** en la transformación ecológica y social de Ciudad Real.

4. Principios y valores

El Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER se sustenta en un conjunto de principios y valores fundamentales **que orientan todas las actuaciones y garantizan la coherencia ética, social y ambiental** durante todo el proceso de elaboración e implementación del proyecto.

4.1. Principios Rectores

Los siguientes principios rectores guían la aplicación práctica del Plan en todas sus fases, **asegurando un marco ético sólido y el cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad y equidad:**

PRINCIPIOS RECTORES PGP	
Transparencia	Se garantiza la máxima accesibilidad, claridad y comprensión de la información relevante para la ciudadanía y los distintos agentes implicados, fomentando la rendición de cuentas, la confianza y la legitimidad del proceso.
Inclusión y Equidad	Se promueve la participación activa y efectiva de todas las personas, con especial atención a colectivos en situación de vulnerabilidad, garantizando la igualdad de oportunidades y la representación equilibrada entre mujeres y hombres.
No Discriminación y Accesibilidad	Ninguna persona o grupo será excluido o tratado de manera desigual por razones de género, origen, condición social, discapacidad u otras circunstancias, aplicando este principio de forma transversal en todas las acciones y productos del Plan.
Corresponsabilidad	Fomenta la implicación compartida y colaborativa entre la administración pública, la ciudadanía, el sector privado, el ámbito académico y el tejido asociativo en la toma de decisiones y en el desarrollo de las acciones.
Sostenibilidad	Todas las intervenciones estarán orientadas a la protección ambiental, a la conservación de la biodiversidad urbana y a la mejora de la calidad de vida, alineadas con los objetivos de la Fundación Biodiversidad y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
Participación Activa	El proceso se basa en la escucha activa, el diálogo abierto y la cocreación, asegurando que las voces de la totalidad de actores sean escuchadas y consideradas en la toma de decisiones.
Innovación Social	Se impulsa la adopción de enfoques y herramientas innovadoras que faciliten la incorporación de nuevos perfiles y colectivos, adaptándose a las necesidades sociales y cambiantes de Ciudad Real.

4.2. Compromisos Éticos

Las personas y entidades que participan en el desarrollo, gestión y ejecución del Plan asumen los siguientes compromisos éticos:

- > **Respetar la diversidad y dignidad** de todas las personas que forman parte del proceso.
- > **Practicar una escucha activa** y mantener el respeto mutuo en todos los espacios de participación.
- > **Garantizar la confidencialidad y la protección de los datos** personales conforme a la normativa vigente.
- > **Comprometerse con la mejora continua del Plan**, evaluando y adaptando las acciones para maximizar su impacto social, ambiental y de gobernanza.
- > **Promover activamente la igualdad de género y la diversidad** en la composición de los órganos de gobernanza y en todas las actividades relacionadas con el Plan.

5. Diagnóstico participativo

El diagnóstico participativo constituye la base sobre la que se construye el Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER. Este apartado integra los **principales resultados del análisis técnico inicial y las aportaciones realizadas por los diferentes actores durante el proceso participativo**, con el objetivo de obtener una visión compartida sobre el estado de la participación en Ciudad Real, identificar retos y oportunidades, y definir colectivamente las prioridades para su mejora.

El proceso ha combinado el **análisis documental**, la **revisión de experiencias previas** y, sobre todo, la **sistematización** de las demandas, necesidades y propuestas recogidas mediante talleres, cuestionarios y sesiones de **validación colectiva**. Así, se han identificado fortalezas y debilidades del sistema local de participación y se ha confeccionado un mapa actualizado de actores clave para la gobernanza del proyecto.

Este diagnóstico proporciona **un punto de partida sólido, plural y consensuado** orientado a que el Plan responda eficazmente a la realidad y diversidad del territorio.

DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO PREVIO (TAREAS)		
1. DEFINICIÓN LÍNEA DE BASE	2. IDENTIFICACIÓN ACTORES LOCALES	3. BENCHMARKING
> Área de Participación Ciudadana > Agendas > Planes > Redes	> Clasificación > Informantes clave > Elaboración Mapa	> Planes > BB.PP > Procesos participativos > Contenidos
CONCLUSIONES		

5.1. Situación de partida (Línea de Base)

La primera fase del diagnóstico estratégico ha permitido obtener una fotografía actualizada sobre la **situación de la participación ciudadana en Ciudad Real**, consolidando una base rigurosa para la definición del Plan.

Para un análisis más detallado y completo, se remite al **Informe Diagnóstico** elaborado en esta fase, entregable que recoge y amplía la información con cuadros, matrices documentales y datos complementarios.

5.1.1. Redes, espacios y canales de participación activos en Ciudad Real

Ciudad Real cuenta con una amplia y diversa red de recursos y espacios que facilitan la participación ciudadana, tanto en formato presencial como digital, entre los que **destacan** los siguientes:

Recursos de Participación Ciudadana	
ParticipaLab	Encuentro anual que reúne a asociaciones y ciudadanía, promoviendo diálogo y propuestas.
Opinómetro	Herramienta digital y presencial para recogida de opiniones ciudadanas, con análisis visual.
Mesa sectorial vecinal	Espacio periódico de coordinación entre asociaciones vecinales y el Ayuntamiento, con capacidad de canalización.
Concejales de barrio	Figuras de proximidad que mantienen reuniones mensuales abiertas para recoger demandas ciudadanas.
Más de 400 asociaciones	Registro dinámico de colectivos con presencia y actividad en la ciudad.
Feria Asociacionismo	Evento anual que visibiliza el tejido asociativo y promueve la colaboración entre entidades.
Asambleas vecinales / de barrio	Reuniones anuales organizadas en los diferentes barrios, para intercambio de ideas y participación.
Oficina de Reclamaciones y Sugerencias	Servicio municipal presencial y online para quejas, sugerencias y reclamaciones, con seguimiento personalizado.
App Tarjeta Ciudadana	Aplicación móvil que centraliza información cultural, deportiva y turística, gestión de incidencias y acceso a trámites.

Estos recursos configuran un ecosistema participativo que, **aunque con fortalezas reconocidas, presenta también retos** para su continua dinamización y mejor integración.

5.1.2. Órganos de participación

Se dispone de diversos órganos estructurados que promueven la participación ciudadana en el municipio. Por cuestiones de claridad y enfoque, se presenta una síntesis capturando los más relevantes y diferenciando aquellos de **especial relevancia para el Plan**:

Órganos de Participación Ciudadana	
Consejo de Ciudad	Órgano principal de representación ciudadana y articulación política en el municipio.
Consejo Local de Sostenibilidad	Espacio transversal clave para la gobernanza ambiental y que será fundamental en el PGP.
Consejo Local de la Mujer	Órgano específico para promover la igualdad y visibilizar la perspectiva de género en la ciudad.
Consejos Sectoriales	Incluye movilidad, seguridad vial, juventud y otros sectores temáticos vinculados a la ciudad.

Esta organización permite una estructura reglada para la deliberación pública y **canaliza la participación multisectorial**.

5.1.3. Planes y agendas estratégicas

La participación ciudadana en Ciudad Real se enmarca en un contexto de **alineación con las principales estrategias de desarrollo sostenible a nivel local y global**, entre ellas, destacan principalmente:

- > **Agenda Urbana de Ciudad Real:** Marco estratégico central para el desarrollo sostenible de la ciudad, con enfoque en la participación activa, sostenibilidad y resiliencia climática.
- > **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** Marco global que orienta el diseño de políticas y acciones hacia objetivos específicos de sostenibilidad, equidad e inclusión, con especial atención en el ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles”.

- > **Otros planes estratégicos sectoriales municipales** que complementan y se relacionan con el PGP existen, pero se consideran aspectos complementarios y se abordan en mayor profundidad en el Informe Diagnóstico.

5.1.4. Conclusiones

Este diagnóstico inicial evidencia que **Ciudad Real dispone de un ecosistema participativo consolidado**, con una red plural de canales y órganos para la implicación ciudadana. No obstante, **persisten retos** vinculados fundamentalmente a la **transversalidad, la inclusión, la actualización y dinamización** de los espacios de participación. Estos aspectos configuran un escenario propicio para la implementación del Plan de Gobernanza y Participación del proyecto CRATER, orientado a fortalecer la colaboración multisectorial y promover una gobernanza efectiva, transparente y adaptativa.

5.2. Puntos fuertes y puntos débiles

En la segunda fase del diagnóstico, se llevó a cabo una **jornada participativa** en julio de 2025, que contó con la participación de **43 personas en representación de 23 asociaciones y entidades del tercer sector, diversas áreas del Ayuntamiento de Ciudad Real y ciudadanía** en general. Esta jornada estuvo estructurada a en **tres talleres simultáneos** y complementada con **grupos focales** y la aplicación de **cuestionarios** tanto presenciales como online. Durante esta sesión, **se validaron y priorizaron los puntos fuertes y débiles del sistema participativo local**, profundizando y complementando los hallazgos técnicos iniciales.

En este apartado se presentan las **principales conclusiones priorizadas, enriquecidas con los comentarios y reflexiones** recogidos de las personas participantes durante los debates colectivos. Para un análisis completo y detallado de los resultados, incluyendo votaciones y aportaciones, se remite al documento **Acta de resultados de la jornada participativa**.

5.2.1. Puntos fuertes

A continuación, se presentan los puntos fuertes validados y priorizados en la jornada, acompañados de un resumen de los comentarios principales:

PUNTOS FUERTES	
1. Equipo técnico sólido	El área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Ciudad cuenta con un equipo técnico comprometido y competente, con experiencia en metodologías participativas.
2. Tejido asociativo diverso y activo	Más de 400 asociaciones activas aportan pluralidad y energía social; se sugiere mejorar la integración e impulsar su visibilidad pública.
3. Variedad de espacios y herramientas	Amplia oferta de espacios presenciales y digitales para la participación, con oportunidades para mejorar la accesibilidad y la difusión hacia toda la ciudadanía.
4. Órganos de participación	Estructuras formales como consejos y mesas sectoriales facilitan la relación con la ciudadanía; se consideró importante reforzar la coordinación y el seguimiento.
5. Alineación estratégica	Buena conexión con agendas y redes a nivel local, nacional e internacional, que aporta coherencia institucional al proyecto.
6. Recursos digitales	Disponibilidad de herramientas digitales, se destaca la App Tarjeta Ciudadana como recurso con potencial a potenciar.
7. Canales para ciudadanía	Canales existentes, aunque se identificaron oportunidades para mejorar la comunicación bidireccional y la retroalimentación efectiva a la ciudadanía.

5.2.2. Puntos débiles

A continuación, se presentan los principales puntos débiles validados y priorizados durante la jornada participativa, con sus respectivos comentarios y aportaciones recogidas durante el debate.

PUNTOS DÉBILES	
1. Dificultad implicación sector académico	Se observa una participación limitada del sector académico, posiblemente influida por la coincidencia del evento con el periodo vacacional y cierre del curso.
2. Retos en coordinación y plazos del proyecto	Dificultades internas y plazos ajustados que han afectado la información y participación ciudadana.
3. Subexplotación de la APP Tarjeta Ciudadana	La app es poco conocida y está subutilizada para la participación ciudadana. Se sugiere ampliar funcionalidades y facilitar su uso.
4. Saturación herramientas virtuales	La multiplicidad y complejidad de herramientas digitales puede generar confusión y barreras para personas con menor competencia digital, enfatizando la importancia de mantener canales presenciales e incluir acompañamiento.
Otras sugerencias destacadas durante el debate	
Falta de información y seguimiento	Falta de información previa suficiente sobre el proyecto y las actividades, así como la necesidad de mejorar los mecanismos de retroalimentación y transparencia hacia la ciudadanía.

5.3. Identificación y validación del Mapa de Actores Locales

Para garantizar una gobernanza participativa eficaz en el proyecto CRATER, se realizó una **identificación inicial de los actores locales clave, agrupándolos por sectores y ámbitos** de influencia. Esta clasificación preliminar sirvió para seleccionar un conjunto de **informantes clave** —personas y entidades representativas— **que aportaron conocimiento y colaboraron en la complementación del listado inicial**, asegurando así una base sólida y representativa.

Durante la **jornada participativa** celebrada en julio de 2025, el mapa preliminar fue presentado y valorado por las personas participantes, quienes **propusieron la incorporación de otros actores relevantes** (**ver Acta de resultados anexa**). Además, a las entidades presentes se les solicitó rellenar una **ficha informativa** con datos detallados acerca de sus características y funciones.

La elaboración, validación y actualización del mapa de actores, así como la ficha tipo, la clasificación sectorial y la metodología empleada, se presentan de forma más extensa y detallada en el **documento específico de Mapa de Actores Locales**.

A continuación, se presenta una **tabla resumen** con la clasificación sectorial, ejemplos representativos y observaciones clave sobre cada grupo de actores identificados:

MAPA DE ACTORES LOCALES CLAVE		
Clasificación	Funciones principales	Actores / Entidades
Sector público	Responsables y gestores públicos que intervienen en la planificación, coordinación y ejecución del proyecto y las políticas urbanas.	> Ayuntamiento - Participación ciudadana - Sostenibilidad - IMPEFE: Instituto Municipal de Promoción Económica, Formación y Empleo - Urbanismo - Turismo - Educación - Igualdad - Cultura - Servicios Sociales > Entidades regionales y nacionales - Confederación Hidrográfica del Guadiana
Sector privado y empresas locales	Actores con potencial impacto económico y capacidad para aportar recursos y colaborar en iniciativas de sostenibilidad urbana.	> Asociaciones empresariales - Cámara de Comercio - AJE: Asociación de Jóvenes Empresarios. - FECIR: Federación Empresarial Castellano Manchega > Empresas locales

		- Más inteligencia - TRAGSA Obra Civil > PYMES, cooperativas y otras empresas vinculadas al sector ambiental, sostenibilidad y tecnología.
Sector académico	Fuente de conocimiento técnico, formación y sensibilización, con capacidad para influir en círculos familiares y sociales. Es fundamental para aportar continuidad al proyecto, mediante la investigación aplicada y la transferencia de conocimientos a largo plazo.	> Universidad UCLM: - Escuela Técnica Ingeniería Agrónoma, - Facultades (Historia, Geografía, Idiomas, etc.) - Delegación de estudiantes, - Erasmus > IREC: Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos > Centros educativos (escuelas e institutos) > AMPAs
Agentes intersectoriales	Aportan perspectivas especializadas y diversidad de enfoques que enriquecen el diálogo público y los procesos de toma de decisiones. Facilitan la difusión de información clave y promueven la integración de distintos sectores en la gobernanza local, contribuyendo a la cooperación intersectorial y al fortalecimiento de redes.	> Consejos municipales sectoriales - Consejo Local de Sostenibilidad - Consejo Escolar Municipal > Colegios profesionales - Arquitectos/as - Ingenieros/as - Etc. > Sindicatos y organizaciones laborales - ASAJA: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores > Medios de comunicación locales
Sociedad civil	Actores fundamentales que canalizan demandas ciudadanas, facilitan la comunicación entre la población y la administración, y fomentan la implicación	> Tercer sector - Asociación ecofeminista ARBA - Asociación Batalla de Alarcos - Cruz Roja - Cáritas - Asociación Hispano rumana de CLM - Asociación Labid

	activa y representativa de la ciudadanía en la gobernanza local.	- Asociación Malevaje Tango - Ciudad Real 1809 ARH - Expressarte - Geoalternativa - ONG Movimiento por la PAZ (MPDL) > Asociaciones vecinales / Asambleas de barrio - Asociación de vecinos/as Carlos Eraña - Asociación de vecinos/as Puerta de Toledo - Asociación vecinos/as "Aldea de Ciruela" > Grupos de acción comunitaria
Ciudadanía general	Público principal y objetivo de sensibilización y participación, con especial atención a la diversidad y equidad demográfica	> Personas residentes en Ciudad Real con perfiles demográficos variados.
Grupos vulnerables y en riesgo de exclusión social	Necesitan medidas específicas para garantizar su plena inclusión y accesibilidad en los procesos de participación vinculados al proyecto.	Entidades de apoyo / representantes de: > Barrios periféricos (pedanías) > Personas con discapacidad y/o enfermedad - Ciudad Accesible - FEDAES - Federación de Ataxias de España - AECC - ACREAR - Fibroreal - Unión SAFA > Minorías étnicas > Personas en situación de exclusión social - AFAMMER

Esta aproximación participativa y metodológica refuerza la legitimidad y funcionalidad del Plan, **garantizando que la gestión del proyecto CRATER incorpore todas las voces pertinentes y potencie alianzas estratégicas** para una gobernanza efectiva.

Cabe señalar que el Mapa de Actores Locales elaborado en el marco del proyecto CRATER debe entenderse como una **herramienta dinámica y en continua evolución**, no como un producto cerrado o definitivo. Su carácter vivo permitirá que, durante la fase de implementación del Plan de Gobernanza y Participación y en etapas posteriores, se incorpore nueva información procedente de actores que no han participado aún, se actualicen datos y se ajusten las relaciones y clasificaciones según cambien las circunstancias. Asimismo, **este instrumento ofrece un marco idóneo para promover nuevas dinámicas de interacción, identificar oportunidades de colaboración y potenciar sinergias entre sectores, contribuyendo a consolidar una red de cooperación** que trascienda el propio proyecto CRATER y siga generando valor para la ciudad en el futuro.

5.4. Conclusiones

El proceso de diagnóstico participativo desarrollado para el proyecto CRATER ha proporcionado una visión integral y actualizada de los actores involucrados, las dinámicas sociales locales y los retos específicos vinculados a la gobernanza y la participación ciudadana en Ciudad Real. Entre las conclusiones principales destacan:

- > **El proceso ha permitido identificar a todos los grupos relevantes:** administración pública, empresas, universidad, asociaciones, ciudadanía y colectivos vulnerables. Esto garantiza que el Plan tenga en cuenta las distintas voces y necesidades de la ciudad.
- > **Las personas y entidades participantes han validado el mapa de actores** y han señalado que es clave seguir avanzando hacia una participación más inclusiva y adaptada, con espacios abiertos y accesibles.
- > **Se han detectado puntos fuertes**, como el compromiso de muchos colectivos y un equipo técnico preparado, **pero también retos** como mejorar la coordinación y facilitar el acceso a la información y a la

participación para toda la ciudadanía, especialmente los grupos más vulnerables.

- > De cara al futuro, **es importante reforzar la colaboración entre todos los sectores, cuidar la comunicación y adaptar las actividades** para que cualquier persona pueda involucrarse con facilidad.
- > **En resumen, el diagnóstico proporciona una buena base para diseñar el Plan de Gobernanza y Participación, asegurando que sea útil, práctico y pensado para toda la ciudadanía de Ciudad Real.**

6. Plan de acción

El Plan de Acción del Plan de Gobernanza y Participación (PGP) del proyecto CRATER está organizado en **seis ejes estratégicos**, validados y priorizados durante el proceso participativo, que representan las áreas clave de intervención necesarias para alcanzar los objetivos establecidos.

Ejes Plan de Acción PGP	
1. Transparencia y rendición de cuentas	Promoción de la apertura y claridad en la gestión municipal, facilitando el acceso público a la información y consolidando mecanismos efectivos de seguimiento y retroalimentación hacia la ciudadanía, combinando canales digitales con espacios presenciales y medios tradicionales.
2. Participación ciudadana y colaborativa	Ampliación, diversificación y dinamización de la participación ciudadana mediante el uso combinado de herramientas digitales, espacios de encuentro presenciales y otros canales tradicionales, garantizando procesos colaborativos integrados y accesibles para toda la población.
3. Inclusión, diversidad y equidad	Garantía de la participación plena y efectiva de todos los grupos sociales, con especial atención a colectivos vulnerables y minoritarios, integración de la perspectiva de género y promoción de la accesibilidad universal en todos los procesos.
4. Colaboración interinstitucional y alianzas	Fortalecimiento de la coordinación y el trabajo conjunto entre administraciones públicas, sector privado, academia y sociedad civil para potenciar sinergias y optimizar recursos en favor de una gobernanza más eficaz y sostenible.
5. Formación y capacitación	Desarrollo de programas formativos que refuercen las competencias en gobernanza participativa de personal técnico, responsables políticos, asociaciones y ciudadanía en general.
6. Innovación y digitalización en la gobernanza	Incorporación y desarrollo de herramientas digitales y metodologías innovadoras que faciliten la participación, la gestión y la transparencia, adaptándose a nuevas demandas y realidades sociales, sin olvidar la importancia de la presencialidad y los canales tradicionales.

En los siguientes subapartados se presenta el Plan de Acción del PGP, organizado según los seis ejes estratégicos definidos y validados en el proceso participativo. Para cada eje, se incluye una **tabla detallada que recoge**:

- > **Los objetivos estratégicos (O.E) vinculados**, que delimitan las metas específicas en cada área de intervención.
- > **Las acciones concretas a implementar**, que constituyen las medidas y actividades previstas para impulsar la participación, la gobernanza y la sostenibilidad local.
- > **La periodicidad**, reflejando la frecuencia o duración estimada para la ejecución y el mantenimiento de cada acción, categorizada de la siguiente manera:
 - **Permanente**: acciones o servicios que se mantienen activas de forma indefinida y continua (por ejemplo: páginas web, atención presencial, aplicaciones municipales).
 - **Anual**: acciones o eventos que se realizan una vez por año.
 - **Semestral, cuatrimestral, trimestral y mensual**: acciones recurrentes que se llevan a cabo aproximadamente cada 6, 4, 3 o 1 mes(es), respectivamente.
 - **Continua**: actividades que se desarrollan de forma sostenida en el tiempo, con revisiones periódicas.
- > **Los agentes responsables** que comprenden áreas, departamentos u órganos municipales, así como otros actores clave en la ejecución o coordinación de cada acción. Si la responsabilidad es compartida, figuran todos los actores implicados.
- > **El origen que indica la procedencia de la acción**:
 - **Línea de Base (LdB)**: iniciativas o recursos ya existentes y en activo.
 - **Proceso Participativo de Validación (PPV)**, acciones surgidas de aportaciones ciudadanas y actores locales durante el proceso participativo desarrollado.
 - **Plan de Gobernanza y Participación (PGP)**, medidas específicamente definidas para el cumplimiento de los objetivos del propio Plan. Estas aparecen destacadas en verde.

EJE 1. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E 1: Sensibilizar, informar y motivar a la ciudadanía y agentes clave sobre la importancia de la renaturalización urbana, la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, a través de estrategias multicanal que incluyan formatos digitales y presenciales, así como dinámicas participativas inclusivas.

O.E 4: Establecer y mantener mecanismos claros, transparentes y participativos de seguimiento, evaluación y retroalimentación continua, que permitan medir el grado de avance, impacto y calidad de la gobernanza, facilitando la mejora continua y la rendición de cuentas.

ACCIONES	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	AGENTES RESPONSABLES	ORIGEN
1. Publicación de Memorias anuales de participación ciudadana	Elaborar y difundir informes sobre resultados y evolución de la participación ciudadana.	Anual	- Área de Participación Ciudadana, - Departamento Comunicación	LdB
2. Acceso a la información pública	Garantizar acceso a información relevante vía web, oficinas y canales tradicionales.	Permanente	- Área de Transparencia, - Área TIC	PPV
3. Oficina de Reclamaciones y Sugerencias - Transparencia (T)¹	Prestar servicio presencial y online para recepción y gestión de quejas y sugerencias.	Permanente	- Área de Atención Ciudadana	LdB
4. App Tarjeta Ciudadana – transparencia (T)	Gestionar aplicación móvil que centralice información y facilite trámites administrativos.	Permanente (actualizaciones)	- Área de Innovación	LdB
5. Constitución Comisión de Seguimiento del PGP²	Constituir órgano dentro del Consejo Local de Sostenibilidad para supervisar el PGP.	Trimestral (reuniones)	- Consejo Local de Sostenibilidad	PGP
6. Retroalimentación a la ciudadanía sobre propuestas e incidencias	Comunicar activamente a la ciudadanía la consideración y aplicación de propuestas e incidencias.	Continua (reportes)	- Área de Participación Ciudadana, - Departamento Comunicación	PPV

¹ La sigla (T) indica que una acción tiene un carácter transversal o multifuncional, por lo que aparece incluida en varios ejes estratégicos ajustando su enfoque específico según el contexto de cada eje.

² Las acciones señaladas en verde son propias y específicas del PGP, es decir, desarrolladas *ad hoc* para el propio Plan de Gobernanza y Participación.

EJE 2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COLABORATIVA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E 1: Sensibilizar, informar y motivar a la ciudadanía y agentes clave sobre la importancia de la renaturalización urbana, la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, a través de estrategias multicanal que incluyan formatos digitales y presenciales, así como dinámicas participativas inclusivas.

O.E 3: Diseñar e implementar instrumentos, plataformas y espacios participativos, tanto presenciales como digitales, que faciliten la consulta, cocreación y toma de decisiones compartidas, garantizando accesibilidad y equidad.

O.E 5: Consolidar, actualizar y gestionar activamente el Mapa de Actores para optimizar la convocatoria y articulación participativa, favoreciendo integración de actores diversos.

ACCIONES		DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	AGENTES RESPONSABLES	ORIGEN
7.	Plataforma digital ParticipaON	Gestionar plataforma digital para facilitar consulta, interacción y participación en procesos municipales.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB
8.	Coordinación activa de Concejales de Barrio con la ciudadanía	Organizar reuniones mensuales abiertas para recoger demandas y canalizar propuestas ciudadanas.	Mensual	- Área de Participación Ciudadana, - Concejales de Barrio	LdB
9.	Opinómetro - Participación ciudadana (R)	Operar herramienta digital para recogida de opiniones y fomentar participación ciudadana.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB / PGP
10.	Mesa Sectorial Vecinal	Facilitar espacio de diálogo entre Ayuntamiento y asociaciones vecinales para coordinación.	Trimestral	- Área de Participación Ciudadana, - Asociaciones Vecinales	LdB / PGP
11.	Integración y articulación de procesos participativos	Coordinar procesos participativos para optimizar recursos y evitar duplicidades.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana,	LdB / PGP
12.	ParticipaLab	Organizar encuentro anual colaborativo entre asociaciones y ciudadanía.	Anual	- Área de Participación Ciudadana, - Asociaciones	LdB / PGP

13.	Asambleas vecinales/de barrio	Convocar y documentar asambleas anuales en los 20 barrios para fomentar cohesión y participación.	Anual	- Área de Participación Ciudadana, - Asociaciones de Barrio	LdB
14.	Premios Participación Ciudadana	Coordinar entrega anual de premios para reconocer iniciativas innovadoras en participación.	Anual	- Área de Participación Ciudadana, - Departamento Comunicación	LdB
15.	Acciones de dinamización comunitaria	Desarrollar actividades de dinamización comunitaria basadas en formación previa, con un enfoque explícito en la inclusión y diversidad, orientadas a fomentar la participación activa y efectiva de diferentes colectivos en el marco del PGP.	Puntual (septiembre – noviembre 2025)	- Área Participación Ciudadana - Mapa de Actores Locales - Equipo técnico PGP	PGP
16.	Mapa de Actores Locales	Mantener actualizado y gestionar mapa de actores para convocatorias estratégicas y articulación efectiva.	Revisión puntual según necesidades del PGP	- Área Participación Ciudadana - Actores locales clave - Equipo técnico PGP	PGP

EJE 3. INCLUSIÓN, DIVERSIDAD Y EQUIDAD

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E 2: Fortalecer las capacidades técnicas, políticas y sociales de los actores implicados mediante formación especializada y recursos adaptados que promuevan una participación informada, inclusiva y efectiva, incluyendo contenidos específicos sobre gobernanza participativa.

O.E 3: Diseñar e implementar instrumentos, plataformas y espacios participativos, tanto presenciales como digitales, que faciliten la consulta, cocreación y toma de decisiones compartidas, garantizando accesibilidad y equidad.

ACCIONES		DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	AGENTES RESPONSABLES	ORIGEN
17.	Subvenciones para asociaciones vecinales	Otorgar apoyo económico para proyectos sociales y comunitarios, excluyendo actividades festivas.	Anual	- Área de Participación Ciudadana	LdB

18.	Oficina de reclamaciones y sugerencias – servicio accesible (R)	Prestar atención accesible para grupos vulnerables y garantizar equidad en la gestión de reclamaciones.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana	LdB
19.	Huertos urbanos	Gestionar de forma colaborativa huertos urbanos con asociaciones para promover inclusión y sostenibilidad.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana	LdB
20.	Talleres ecofeministas y economía circular	Organizar talleres con enfoque ecofeminista y economía circular, en colaboración con la Asociación ARBA, que promuevan la sensibilización sobre la importancia de la integración de género, sostenibilidad y economía circular en el marco del proyecto CRATER.	Puntual (septiembre – noviembre 2025)	- Área Participación Ciudadana - Asociación ARBA - Mapa de Actores Locales - Equipo técnico PGP	PGP
21.	Inclusión de grupos minoritarios sociales y sociosanitarios	Garantizar la participación y colaboración de colectivos vulnerables y diversos según sus posibilidades.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana - Servicios Sociales	PPV

EJE 4. COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E 5: Consolidar, actualizar y gestionar activamente el Mapa de Actores para optimizar la convocatoria y articulación participativa, favoreciendo integración de actores diversos.

O.E 6: Impulsar alianzas y colaboraciones interinstitucionales, multisectoriales y transversales que refuercen la sostenibilidad, el impacto y la legitimidad del PGP y de los procesos de gobernanza asociados al proyecto CRATER, buscando sinergias y evitando duplicidades de recursos y esfuerzos.

ACCIONES		DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	AGENTES RESPONSABLES	ORIGEN
22.	Feria del Asociacionismo.	Organizar anualmente el evento para fortalecer la red y colaboración entre el tejido asociativo local.	Anual	- Área de Participación Ciudadana - Asociaciones	LdB

23.	Oficinas Vecinales	Gestionar espacios descentralizados en barrios para atención directa y resolución ágil de demandas.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana - Concejalías de Barrio	LdB
24.	Constitución, fortalecimiento e integración de órganos y recursos participativos multisectoriales para el PGP.	Constituir, fortalecer e integrar órganos y recursos participativos multisectoriales en el marco del Plan de Gobernanza y Participación (PGP), con el objetivo de optimizar el uso de recursos, evitar duplicidades y fomentar una participación transversal y coordinada entre los diferentes actores implicados en el proyecto CRATER.	Puntual (septiembre – diciembre 2025)	- Área de Participación Ciudadana - Consejo Local de Sostenibilidad - Mapa de Actores Locales - Equipo técnico PGP	LdB / PGP
25.	Convocatoria y reuniones anuales de colectivos y asociaciones	Organizarlas anualmente para fortalecer el diálogo, colaboración y articulación efectiva entre entidades y colectivos diversos.	Anual	- Área de Participación Ciudadana - Asociaciones	PPV

EJE 5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E 2: Fortalecer las capacidades técnicas, políticas y sociales de los actores implicados mediante formación especializada y recursos adaptados que promuevan una participación informada, inclusiva y efectiva, incluyendo contenidos específicos sobre gobernanza participativa.

ACCIONES		DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	AGENTES RESPONSABLES	ORIGEN
26.	Programa Salt@ Digital	Ofrecer formación digital sobre identidad digital, programación y competencias tecnológicas para toda la ciudadanía.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB

27.	Escuela de participación	Impartir talleres formativos dirigidos a entidades y colectivos sobre gestión administrativa, planificación y redes sociales.	Anual (programación)	- Área de Participación Ciudadana, Escuela de Participación	LdB
28.	Universidad Popular	Desarrollar actividades culturales y educativas cuatrimestrales abiertas a toda la población para fomentar la formación continua.	Cuatrimestral (programación)	- Área de Participación Ciudadana, Universidad Popular	LdB
29.	Plan Barrio Seguro	Promover formación y acciones preventivas para mejorar la seguridad, convivencia y cohesión social en los barrios.	Anual (programación)	- Área de Participación Ciudadana, Policía Local	LdB
30.	Sesiones formativas para personal técnico, políticos y ciudadanía	Organizar sesiones formativas específicas, dirigidas a personal técnico, responsables políticos y ciudadanía en materia de gobernanza participativa, gestión de proyectos e indicadores. Estas acciones se diseñan e implementan como parte troncal del PGP.	Puntual (septiembre – diciembre 2025)	- Área de Participación Ciudadana - Mapa de Actores Locales - Equipo técnico PGP	PGP
31.	Materiales de apoyo para cursos y jornadas comunitarias	Elaborar y distribuir recursos didácticos y materiales de apoyo diseñados <i>ex profeso</i> para las sesiones y talleres comunitarios desarrollados en el marco del PGP, asegurando su adecuación a los públicos destinatarios y su adaptación a los contenidos y metodologías.	Puntual (septiembre – diciembre 2025)	- Área de Participación Ciudadana - Equipo técnico PGP	PGP

EJE 6. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA GOBERNANZA

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

O.E 1: Sensibilizar, informar y motivar a la ciudadanía y agentes clave sobre la importancia de la renaturalización urbana, la biodiversidad y la adaptación al cambio climático, a través de estrategias multicanal que incluyan formatos digitales y presenciales, así como dinámicas participativas inclusivas.

O.E 3: Diseñar e implementar instrumentos, plataformas y espacios participativos, tanto presenciales como digitales, que faciliten la consulta, cocreación y toma de decisiones compartidas, garantizando accesibilidad y equidad.

O.E 7: Incorporar herramientas digitales innovadoras junto con canales presenciales y físicos efectivos que potencien la participación, la comunicación efectiva y una gestión ágil, transparente y accesible del PGP, adaptándose a los distintos perfiles y necesidades de la totalidad de actores.

ACCIONES		DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD	AGENTES RESPONSABLES	ORIGEN
32.	Web https://participa.ciudadreal.es	Mantener y actualizar plataforma digital que centraliza información y canaliza la participación y el asociacionismo.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB
33.	Agenda digital de actividades y eventos	Gestionar agenda digital que recoge y difunde actividades, reuniones y eventos de interés general.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Departamento Comunicación	LdB
34.	Opinómetro – innovación digital (R)	Operar herramienta digital para recogida anónima y sistemática de opiniones, facilitando la visualización de resultados.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB / PGP
35.	App Tarjeta Ciudadana – Innovación digital (R)	Gestionar aplicación móvil municipal que centraliza información, participación y gestión de trámites.	Permanente	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB
36.	Buscador digital y creación de página web para asociaciones	Desarrollar y actualizar buscador digital y portal web específico para facilitar la visibilidad y colaboración asociativa.	Permanente (actualización anual)	- Área de Participación Ciudadana, - Área TIC	LdB / PPV

37.	Digitalización de procesos administrativos y nube de perfiles	Implementar soluciones digitales (nube y carpeta ciudadana) para mejorar la accesibilidad y la organización documental de asociaciones y ciudadanía.	Permanente (actualizaciones periódicas)	- Área de Participación Ciudadana, - Área de Administración Electrónica	PPV
-----	--	--	--	--	-----

7. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación son elementos esenciales para garantizar la efectiva implementación y el impacto positivo del Plan de Gobernanza y Participación (PGP) en el marco del proyecto CRATER. Se trata de un proceso metodológico diseñado para **medir el avance de las acciones, valorar su repercusión en la participación ciudadana y en la gobernanza local, y facilitar la toma de decisiones basada en evidencia que permita la mejora continua.**

En coherencia con el enfoque integral del plan, el sistema de seguimiento **se centra exclusivamente en las acciones definidas como parte del PGP** reconociendo que muchas de las iniciativas preexistentes o derivadas del proceso participativo cuentan con sus propios sistemas de monitoreo.

La evaluación se fundamenta en **indicadores claros y medibles**, alineados con los resultados esperados y marcos **establecidos por la Fundación Biodiversidad** para el componente C1 del proyecto CRATER. Estos indicadores reflejan el compromiso con la participación efectiva, la sensibilización, la calidad del gobierno, la inclusión social y la igualdad de género, asegurando la transversalidad de estas dimensiones en todo el proceso.

La recolección de datos se realizará mediante herramientas adaptadas a cada tipo de acción, tales como registros de asistencia, encuestas de satisfacción, cuestionarios, análisis de interacción en plataformas digitales y seguimiento de los espacios de gobernanza, garantizando así la validez y pertinencia de la información obtenida.

Los resultados serán sistematizados, analizados y reportados periódicamente, facilitando la toma de decisiones informadas, así como para contribuir a la transparencia y rendición de cuentas ante la ciudadanía y los organismos financiadores.

Para facilitar el seguimiento y la evaluación del PGP, se presentan a continuación **tres tablas**:

- > **Marco de evaluación e indicadores de seguimiento** establecidos por la Fundación Biodiversidad.
- > **Seguimiento y evaluación de las acciones del PGP**

> **Resumen integrado de indicadores de la Fundación Biodiversidad con las acciones del PGP.**

7.1. Marco Fundación Biodiversidad

En este apartado se presentan los **indicadores clave para el seguimiento y evaluación del Plan de Gobernanza y Participación (PGP)** dentro del proyecto CRATER, de acuerdo con el marco establecido por la Fundación Biodiversidad, Componente C1.

Para cada indicador se indica su código oficial, denominación y valor objetivo global a alcanzar al cierre del proyecto, como compromiso acumulado de todas las acciones vinculadas.

MARCO PARA LA EVALUACIÓN DEL PGP (FUNDACIÓN BIODIVERSIDAD)		
OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN	INDICADORES	VALOR FINAL ESPERADO ³
C1R1: Implicación y participación efectiva de todos los agentes de interés.	C-101: Nº actividades de coordinación y participación.	2 actividades
	C-102: Nº actividades de participación ciudadana activa.	36 actividades; 30 agentes; 500 personas
	C-103: Nº actividades de recogida de percepciones ciudadanas.	20 actividades
C1R2: Identidad de la ciudadanía con la infraestructura verde.	C-104: Nº encuestas y mecanismos de recogida de opinión.	2 encuestas
C1R3: Mejora de la gobernanza, apoyo y compromiso de las administraciones para conseguir los objetivos.	C-105: Nº órganos, foros o plataformas institucionales.	1 órgano constituido
	C-108: Existencia de mecanismos de transparencia y rendición.	Sí (portal web de transparencia activo)
	C-110: Fondos públicos y privados movilizados para renaturalización (€).	4.000.000 € público / 400.000 € privado

³ Los valores esperados son globales y acumulativos para todas las acciones vinculadas a cada indicador, no de forma individual por acción.

7.2. Seguimiento y evaluación acciones PGP

Esta tabla sintetiza las acciones planificadas dentro del PGP, indicando para cada una: su descripción, eje estratégico al que pertenece, objetivos de evaluación vinculados según la Fundación Biodiversidad, indicadores que miden, códigos oficiales, y fuentes de verificación.

No se incluyen valores numéricos específicos por acción para evitar interpretaciones erróneas, ya que **la evaluación cuantitativa se realiza acumulativamente**.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN ACCIONES PGP

ACCIONES		EJE	OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN
5	Constitución Comisión de Seguimiento del PGP	1	C1R3	- C-105 - C-108	- Actas - Listas de asistencia a reuniones
9 34 (T)	Opinómetro – Participación ciudadana e Innovación digital	2 6	C1R1 C1R2	- C-104	- Informes sistema Opinómetro
10	Mesa Sectorial Vecinal	2	C1R1	- C-101	- Actas - Reportes de mesa
11	Integración y articulación de procesos participativos		C1R1	- C-101	- Informes internos
12	ParticipaLab		C1R1	- C-102	- Registros de jornadas - Material de trabajo
15	Acciones de dinamización comunitaria		C1R1	- C-102 - C-103	- Actas - Cuestionarios y reportes de actividades
16	Mapa de Actores Locales		C1R1	- C-101	- Base de datos - Fichas
20	Talleres ecofeministas y economía circular	3	C1R2	- C-102	- Informes de talleres y cuestionarios
24	Constitución, fortalecimiento e integración de órganos multisectoriales	4	C1R1 C1R3	- C-105	- Actas - Informes de órganos
30	Sesiones formativas para personal técnico, políticos y ciudadanía	5	C1R1	- C-102	- Listados - Cuestionarios
31	Materiales de apoyo para cursos y jornadas comunitarias		C1R1	- (Cualitativo)	- Inventarios - Reportes de uso

7.3. Resumen integrado de indicadores y acciones

Esta tabla consolida el sistema de seguimiento del PGP integrando por indicador oficial del Componente C1:

- > **Código y denominación** oficial (Fundación Biodiversidad).
- > **Valor objetivo global previsto al final del proyecto** (valor acumulado del conjunto de acciones, no metas por acción).
- > **Valor inicial alcanzado antes de la implementación del PGP** (septiembre 2025), tras la Fase 1 (Diagnóstico) y Fase 2 (Proceso participativo de validación).
- > **Acciones del PGP que contribuyen directamente al mismo**, indicadas por su número en el Plan de Acción.

Se han establecido los siguientes **criterios clave para evitar duplicidades**:

- > **Indicador C-101** solo incluye reuniones/actividades de coordinación entre actores e instituciones (excluye órganos formales y herramientas de consulta).
- > **Indicador C-102** agrupa actividades de participación activa (dinámicas, talleres, formación) donde el objetivo principal no es la recogida de opinión.
- > **Indicador C-103** recoge actividades presenciales cuya finalidad principal es obtener percepciones y opiniones (incluye jornada participativa y sus productos cualitativos: encuestas satisfacción, fichas, etc.).
- > **Indicador C-104** recoge únicamente herramientas/mecanismos de encuesta estructurada online o presencial no cuestionarios de satisfacción sobre las actividades desarrolladas.
- > **Un mismo evento solo figura en más de un indicador cuando ha generado productos diferenciados y documentados para cada uno.**

RESUMEN INTEGRADO DE INDICADORES DE EVALUACIÓN ACCIONES PGP

INDICADOR	VALOR ESPERADO	VALOR INICIAL ⁴	ACCIONES PGP VINCULADAS	
C-101: N° actividades de coordinación y participación.	2 actividades	3 actividades (reuniones) (16 personas: 11 hombres, 5 mujeres) reuniones de coordinación y articulación con actores clave. <i>Además de conversaciones con informantes clave.</i>	10	Mesa Sectorial Vecinal
			11	Integración y articulación de procesos participativos
			16	Mapa de Actores Locales
C-102: N° actividades de participación ciudadana activa.	36 actividades; 30 agentes; 500 personas	10 actividades (9 talleres + 1 plenario) 43 personas (24H, 19M) 23 entidades	12	ParticipaLab
			15	Acciones de dinamización comunitaria
			20	Talleres ecofeministas y economía circular
			30	Sesiones formativas para personal técnico, políticos y ciudadanía
C-103: N° actividades de recogida de percepciones ciudadanas.	20 actividades	12 actividades presenciales (9 talleres, 1 plenario, 1 encuesta satisfacción, 1 ficha recogida información de agentes.	15	Acciones de dinamización comunitaria
C-104: N° encuestas y mecanismos de recogida de opinión.	2 encuestas	1 encuesta: Opinómetro: Conocimiento CRATER (Datos provisionales: 76 respuestas) en curso)	9 34	Opinómetro – Participación ciudadana e Innovación digital
			5	Constitución Comisión de Seguimiento del PGP

C-105: N° órganos, foros o plataformas institucionales.	1 órgano constituido		24	Constitución, fortalecimiento e integración de órganos multisectoriales
C-108: Existencia de mecanismos de transparencia y rendición.	Sí (portal web de transparencia activo)	Si	5	Constitución Comisión de Seguimiento del PGP
				Portal web proyecto CRATER (C2)
C-110: Fondos públicos y privados movilizados para renaturalización (€).	4.000.000 € público / 400.000 € privado		Evaluación global	

⁴ **Valor inicial** refleja el estado alcanzado en la fase de diagnóstico y validación participativa, antes de la implementación del Plan de Gobernanza y Participación en septiembre de 2025, según actas, encuestas y registros documentales.

8. Gobernanza

El modelo de gobernanza del Plan de Gobernanza y Participación (PGP) del proyecto CRATER se basa en la **constitución de la Comisión de Seguimiento del PGP, integrada dentro del Consejo Local de Sostenibilidad** de Ciudad Real, tal como se establece en la medida 5 del Plan de Acción. La constitución formal de esta Comisión está prevista para septiembre de 2025, coincidiendo con el inicio de la fase activa de implementación del PGP.

El **Consejo Local de Sostenibilidad** es un órgano permanente y participativo, con carácter consultivo, que agrupa a representantes del Ayuntamiento, asociaciones ciudadanas, personas expertas y otros agentes relevantes, y tiene como misión **facilitar espacios de información, diálogo, consenso y asesoramiento en materias relacionadas con la sostenibilidad municipal y la participación ciudadana**.

Integrar la Comisión de Seguimiento en este espacio permite **aprovechar las sinergias institucionales, optimizando recursos y evitando duplicidades**, a la vez que garantiza la continuidad y la coherencia con las políticas de participación y gobernanza ya existentes en la ciudad, incluyendo la alineación con la Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

8.1. Funciones y organización de la Comisión de Seguimiento

La Comisión de Seguimiento del PGP, una vez constituida, desarrollará las siguientes funciones principales:

- > **Supervisar y coordinar la ejecución del PGP** y sus acciones asociadas.
- > **Validar los informes periódicos de seguimiento y evaluación**, facilitando la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía y las partes interesadas.
- > **Fomentar la coordinación efectiva** entre todos los actores implicados, incluidos sectores públicos, privados, académicos y sociedad civil.
- > **Incorporar transversalmente la perspectiva de género, la inclusión social y la innovación digital** en el conjunto de los procesos de gobernanza y participación.

- > **Convocar y celebrar reuniones ordinarias** con periodicidad regular según necesidades, iniciando su actividad en septiembre de 2025, para asegurar un seguimiento riguroso y adaptativo.

8.2. Aspectos clave del modelo de gobernanza

El despliegue del PGP se apoya en un **mapa actualizado de actores locales**⁵ —elaborado y validado mediante procesos participativos— que identifica y clasifica a los principales agentes vinculados al proyecto. La estrategia de gobernanza promueve la **colaboración y coordinación entre sectores, utilizando y reforzando estructuras existentes**, como el Consejo Local de Sostenibilidad, las Mesas Sectoriales Vecinales y el programa ParticipaLab, además de plataformas digitales municipales.

La gobernanza **se alinea y complementa con los planes y estrategias vigentes en Ciudad Real** —como el Plan Modernización, las políticas de inclusión social, igualdad, movilidad sostenible y economía circular— **y con compromisos nacionales e internacionales**, incluyendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030. Esta articulación multiescalar **fortalece la sostenibilidad institucional y social, potenciando la gobernanza y el impacto del proyecto a largo plazo**.

⁵ Para mayor detalle sobre la identificación y clasificación de actores, se remite al apartado “5.3. Identificación y validación del Mapa de Actores Locales” y al documento “Mapa de Actores del Plan de Gobernanza y Participación”.

9. Bibliografía

> GUÍAS Y DOCUMENTOS METODOLÓGICOS

- **Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.** (2024). *Documento marco para la elaboración del Quinto Plan de Gobierno Abierto 2025-2029.*
- **Fundación Biodiversidad.** (2021). *Recomendaciones de contenido y alcance C1 y C2 de la convocatoria de ayudas 2021.*
- **Fundación Biodiversidad.** (2022). *Guía para incluir la perspectiva de género en proyectos de entidades con las que colabora la Fundación Biodiversidad.*
- **Fundación Biodiversidad.** (2022). *Guía para la medición y seguimiento de indicadores. Convocatoria de subvenciones para la renaturalización y resiliencia de ciudades españolas, en el marco del PRTR.*
- **Fundación Biodiversidad.** (2024). *Manual de identidad gráfica.*
- **Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) – Red de Entidades Locales por la Transparencia y la Participación Ciudadana.** (s.f.). *Gobernanza Participativa Local – Construyendo un nuevo marco de relación con la ciudadanía.*
- **Gobierno de Navarra.** (2017). *Guía para la elaboración de planes municipales de participación ciudadana.*
- **Algranati, S.** et al. (2012). *Mapear actores, relaciones y territorios. Una herramienta para el análisis del escenario social.*
- **Tapella, E.** (2007). *El mapeo de Actores Claves. Universidad Nacional de Córdoba – Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).*

- **Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático.** (s.f.). *Orientaciones para elaborar mapa de actores.*

> **ESTRATEGIAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES DE REFERENCIA**

- **Diputación de Castellón.** (2022). *Estrategia de Gobernanza Participativa.*
- **Diputación de Cáceres.** (2023). *Plan de Gobernanza del Área Urbana Territorial Este (AUT Este).*
- **Diputación Foral de Bizkaia.** (2024). *Plan Foral de Participación Ciudadana y Social 2024-2027.*
- **Ayuntamiento de Martos.** (2020-2021). *Plan de Participación Ciudadana de la Agenda Urbana de Martos 2030.*
- **Ayuntamiento de Tudela.** (2019). *Plan de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Tudela. Documento diagnóstico.*
- **Ayuntamiento de Logroño.** (2022). *Modelo de Gobernanza Participativa (Área Urbana de Logroño).*

> **PLANES Y DOCUMENTOS MUNICIPALES (CIUDAD REAL)**

- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2017). *Reglamento del Consejo Local de Sostenibilidad.*
- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2019–2024). *Memorias anuales de la Concejalía de Participación Ciudadana.*
- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2021). *I Plan Estratégico de Desarrollo Socioeconómico e Innovación de Ciudad Real 2021-2024.*
- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2022). *Plan de Acción de la Agenda Urbana de Ciudad Real.*

- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2022). *Ciudad Real hacia la Agenda 2030.*
- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2025). *Bases reguladoras para la concesión de subvenciones a asociaciones vecinales.*
- **Ayuntamiento de Ciudad Real.** (2016-2020). *Plan de Seguridad Vial Urbano de Ciudad Real 2016-2020.*